MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN
ACTA No. 039-11

Sesión ordinaria número treinta y nueve que celebra el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, el día veinticinco de enero de dos mil once. Comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con catorce minutos, quien preside es la regidora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal.

MIEMBROS PRESENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

Geinier Alvarado Guzmán
Kemly Jiménez Tabash
Cira Obando Granados
David Adolfo Araya Amador
María Ester Madriz Picado
Manuel Fernando Alfaro Jara
Fernando Umaña Salas

REGIDORES SUPLENTES

Juan Durán Cubillo
Doris Picado Mora
Virginia Camacho Torres
Roxana Solano Gamboa
Gilberto Monge Ortiz
Freddy Barrantes Mora (Propiedad)
Ricardo Chaves Alvarado (Propiedad)
Felipe Mora Molina
Juan Rafael Herrera Díaz

SINDICOS PROPIETARIOS

Carlos Alberto Molina Vargas
Rafael Ángel Valverde Quirós
Oscar Segura Agüero
Urías Varela Sánchez
Gerardo Ruiz Blanco
Guillermo Vargas Soto
Zenén Díaz Vargas
Olman Mora Hidalgo

SINDICOS SUPLENTES

Elieth Valverde Camacho(Propiedad)
Maritza Badilla Chaves
Gerardina Torres Mesén
María Yamileth Román Segura
Rosaura Quirós Chacón

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal.
Bach. Karen Arias Hidalgo, Secretaria Municipal.
Sr. Carlos Tenorio Fonseca, Encargado de Sonido.

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

Elidio Fonseca Sánchez
Wilberth Ureña Bonilla

REGIDORES SUPLENTES

SINDICOS PROPIETARIOS

Ricardo Monge Arias
Elvia Navarro Vargas
Rafael Zúñiga Arias

SINDICOS SUPLENTES

Ana Isabel Fernández Quesada
Dania Yesenia Leiva Solís
Analive Corrales Retana
Magali Cerdas Chavarría
Zaida María Madriz Mora

AGENDA

1. Reflexión.
2. Juramentaciones:
   a. Miembros Comisión Especial Exposición Ganadera Expo PZ 2011.
   b. Miembro ante la Junta Administradora del Campo de Exposiciones.
3. Aprobación del acta 038-11.
4. Trámite de Correspondencia.
5. Dictámenes de Comisión.
6. Asuntos de la Presidencia.
7. Informe de la Alcaldía Municipal.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal presenta moción de orden a efectos de modificar la agenda e incluir dentro del artículo de juramentación, la juramentación al señor Alfredo Carranza Jara, como miembro de la Junta Administradora del Campo de Exposiciones.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores regidores la moción de orden presentada por su persona a efectos de modificar la agenda e incluir dentro del artículo de juramentación, la juramentación al señor Alfredo Carranza Jara, como miembro de la Junta Administradora del Campo de Exposiciones.

SE ACUERDA: Aprobar la modificación de agenda a efectos incluir dentro del artículo de juramentación, la juramentación al señor Alfredo Carranza Jara, como miembro de la Junta Administradora del Campo de Exposiciones, se acuerda con nueve votos.

ARTÍCULO 1: Reflexión.

El regidor Ricardo Chaves Alvarado, procede a realizar una oración.

ARTÍCULO 2: Juramentación.

a. Miembros Comisión Especial Exposición Ganadera Expo PZ 2011.

La señora Presidenta Municipal procede a juramentar como miembros de la Comisión de Festejos Populares que se encargarán de realizar la Exposición Ganadera (Expo P.Z), a los señores:

- Gilberth Navarrete Martínez.
- Ileana Hidalgo Somarribas.

b. Miembro ante la Junta Administradora del Campo de Exposiciones.

La señora Presidenta Municipal procede a juramentar al señor Alfredo Carranza Jara, miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Daniel Flores, ante la Junta Administradora del Campo de Exposiciones.

ARTÍCULO 3: Aprobación del acta Ordinaria 038-11.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el contenido del acta Ordinaria 038-11, la cual se aprueba con nueve votos.

ARTÍCULO 4: Trámite de Correspondencia:

1. Nómina para nombramiento de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela San Juan de Dios, Distrito Barú :

Nombre	Cédula
Henry Corrales Mena	1-0719-0247
Arturo Bermúdez Mora	1-0906-0802
Cinthya Mena Gamboa	1-1178-0074
Yorleny Mora Godínez	1-0973-0938
Lorely Calvo Rodríguez	1-0960-0020

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal somete a votación de los señores Concejales la aprobación de la nómina para miembros de la Junta de Educación.

SE ACUERDA: Aprobar la nómina presentada para nombramiento de la Junta de Educación, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

2. OFI-015-11-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde, Coordinadora del Archivo Municipal, por medio del cual informa que por error involuntario no sé comunicó de la publicación "Ley Contra la Delincuencia Organizada", a través del Alcance 29 de la Gaceta 143.

   Los alcances más importantes de esta ley para las instituciones públicas están:

   1. Prescripción de las acciones penales en los casos de delincuencia organizada que será de diez años a partir de la comisión de los delitos.

   2. En caso de crimen organizado no se requiere orden judicial para que la plataforma de información policial (PIP) acceda registros, bases de datos y expedientes entre otros de las corporaciones municipales (salvo cuando requieran orden del juez).

3. Cuando se ordene comiso de bienes estos quedarán exentos de todo tipo de impuestos, cargas y tasas municipales o territoriales hasta que se defina su destino.

4. Cuando se haya cancelado una patente, permiso, licencia o concesión no se le podrá autorizar permisos, concesiones ni licencias durante diez años posterior a la cancelación.

Con respecto al primer punto señala que la circular del Archivo Nacional indica que de acuerdo al artículo 4 de la citada norma, obliga a las instituciones públicas a conservar los documentos de las operaciones contables, financieras y tributarias por diez y no por cinco como lo tenía estipulado en nuestra tabla de plazos, por ello este documento normativo deberá ser sometido a revisión y ajuste.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, indica que el documento queda a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

3. Nota suscrita por el Sr. Urías Varela Sánchez, Síndico del Concejo de Distrito de Platanares, quien informa sobre las labores que logró dar con las Partidas Específicas a algunas comunidades donde se favorecieron varias instituciones. Muchas de estas partidas quedaron pendientes de entregar, expresa que el Concejo Municipal y el nuevo síndico son conocedores de dicha situación.

Con respecto a los caminos indica que fue muy poco lo que se pudo realizar, ya que la Municipalidad no contaba con suficiente maquinaria, motivo por el cual los síndicos aportaron una partida específica para la compra de una niveladora con el compromiso de que la misma estuviera un tiempo en cada distrito. Además informa que quedan varias programaciones por ejecutar.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, trasladar el documento al Concejo de Distrito de Platanares y a la Administración Municipal.

4. OFI-016-11-PAM, suscrito por Sra. Giovanna Obregón Murillo, Técnico 1-A, Archivo Municipal, quien informa publicación en el diario la Gaceta Nº 14 sobre la reforma al artículo 17 del estatuto de la A.D.I de San Martín de Rivas, mediante el cual permiten la reelección de los miembros de la Junta Directiva en forma definitiva.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento al Concejo de Distrito de Rivas.

5. OFI-017-11-PAM, suscrito por la Sra. Giovanna Obregón Murillo, Técnico 1-A, Archivo Municipal, quien informa publicación realizada en la Gaceta Nº 14 sobre aviso de solicitud de inscripción de la A.D.I de San José de Rivas, por medio de su representante, el Sr. Rigoberto Ramón Aquilino Hidalgo.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento al Concejo de Distrito de Rivas.

6. Nota suscrita por la Sra. Daliana Conejo Oviedo, Mercadeo Plaza Monte General, quien extiende invitación para el próximo 22 de enero de 2011 a partir de las 2 p.m., a la primera presentación de atletas destacados de Pérez Zeledón del año 2010. Con el objetivo de motivar a cada uno de estos atletas en sus diversas categorías.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, agradece por la invitación además solicita que se archive el documento por encontrarse extemporáneo.

7. CTRMRS-02-2011, suscrito por el MSc. Carlos Vargas Cordero, Coordinador Comisión Técnica Regional para el Manejo de los Residuos Sólidos, en el cual adjuntan calendario de reuniones de esta comisión para que lo incorporen en sus agendas y así evitar ausencias.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, recuerda que el representante ante la Comisión Técnica Regional para el Manejo de los Residuos Sólidos es el regidor Geinier Alvarado Guzmán, Coordinador de la Comisión de Asuntos Ambientales, razón por la cual solicita se entregue copia del programa al mismo.

8. Nota suscrita por la Sra. Flor M. Calderón Fernández, quien solicita dar respuesta ante la denuncia presentada ante el Departamento de Ingeniería, ya que en el oficio TRA-1112-10-SSC el Concejo Municipal solicitó atención inmediata y la construcción continua su curso, presentando gran cantidad de ruidos, y hasta el momento no se presenta solución.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, recuerda que la señora Calderón Fernández ha realizado la solicitud en tres ocasiones, además indica que en reiteradas ocasiones se ha solicitado a la Administración Municipal un informe al respecto, motivo por el cual reitera la solicitud a efectos de que atiendan dicha situación.

9. D-DSNDI-PZ-501-034-11, suscrito por la Licda. Lorena Chacón Granados, Directora DSNDI-501 de Pérez Zeledón, en el cual informa que en el Concejo Municipal anterior se consiguió el uso gratuito del terreno ubicado diagonal al Estadio Municipal de Pérez Zeledón, según el Convenio 009-08-DAM. En el cual una ADE pro CEN CINAI presentó un proyecto ante DINADECO por un monto de 25.800.000 el cual fue aprobado y depositado en una cuenta de dicha institución el 17 de mayo del 2010, solicitando indicar el proceso a seguir para modificar la figura de donación, y que en vez de la Asociación Pro CEN CINAI, el terreno sea facilitado al Ministerio de Salud, aunque este cambio implique la pérdida del dinero depositado por DINADECO.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión de Patrimonio Municipal.

10. Nota suscrita por el Sr. Danilo Morales Rivera, Director del Colegio Técnico Profesional de San Isidro, quien solicita tomar el acuerdo de donación del terreno número SJ-1461819, el cual se encuentra adyacente al Colegio Técnico Profesional, ya que cuentan con algunos recursos para invertir pero requieren contar con la escritura del mismo, para los permisos respectivos.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión de Patrimonio Municipal.

11. Nota suscrita por el Sr. Pedro Blandón Blandón, quien solicita se acepte donación del terreno Nº SJ-145-6845-2010, ubicado 300 m norte de la Iglesia Católica de Bº El Carmen de Cajón, para continuar con los trámites de escrituración y visado por fraccionamiento.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión de Patrimonio Municipal.

12. Nota suscrita por el Ing. Kermeth A. Segura Mora, Ingeniero Topógrafo, quien solicita visado para fraccionamiento del plano SJ-785121-88 para cumplir con trámites en Catastro Nacional.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión de Vivienda.

13. OFI-008-11-ACO, suscrito por la Sra. Syilvia Gamboa Vargas, Administración Comisión Organizadora de la Expo P.Z. 2011, en el cual informa sobre la división de funciones de los personeros que conforman la Comisión Organizadora, quedando de la siguiente manera:

    - Henry Acuña Quirós Presidente

    - Sylvia Gamboa Vargas Secretaria

    - Minor Umaña Mena Tesorero

    - Gilberth Navarrete Martínez Vocal 1

    - Ileana Hidalgo Somarribas Vocal 2

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, solicita se tome nota.

14. FUD-006-2011, suscrito por la Sra. Lidia María Conejo Morales, Secretaria Junta Directiva FUDEBIOL, quien invita a la Comisión de Asuntos Ambientales a participar en la Feria del Agua, como parte de la celebración del día internacional del Agua, la cual se realizará los días 19 y 20 de marzo del presente año.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión de Asuntos Ambientales y agradece a los miembros de FUDEBIOL por todas las acciones realizadas en beneficio del medio ambiente.

15. Nota suscrita por el señor José Antonio Benavides Sibaja, Presidente de la A.D.I de la Piedra de Rivas, en el cual informan que se encuentran recién integrados a la Ley y Reglamentos 3859 de las Asociaciones de Desarrollo Comunal.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento al Concejo de Distrito de Rivas.

16. OFI-001-11-FLV, suscrito por personeros de la Comisión Luces del Valle Pérez Zeledón 2010, por medio del cual remiten el informe de la 8º Edición del Festival Luces del Valle 2010.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, traslada el documento a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

ARTICULO 5: Dictámenes de la Comisión.

1. "INFORME DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: LA MISMA COMISIÓN.

   DICTAMEN:

   El señor Abelardo Jiménez Peraza cédula 2-153-160, vecino de San Rafael de Platanares de Pérez Zeledón quien solicita aceptar donación a la Municipalidad de Pérez Zeledón, lote a segregar de de propiedad registrada a su nombre, finca inscrita en el Registro Público de la propiedad al folio real 88.128-000 por un monto de 4.735 metros cuadrados con el propósito de ampliar la plaza de deportes de San Rafael de Platanares.

   Lote el cual se deberá reunir con la finca inscrita en el Registro Público de la propiedad a folio real Nº 223-933-000 la que pertenece a la Municipalidad de Pérez Zeledón, para formar una sola finca conforme al plano catastrado SJ-1431104-2010".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Patrimonio.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Patrimonio, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

2. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: LA MISMA COMISIÓN.

   DICTAMEN:

   En sesión 017-10 del 24-08-10 y OFI-164-10-PAM se informa que en la Gaceta Nº 157 se publicó el proyecto de Ley 17781 para reformar el artículo 49 del Código Municipal, para crear la Comisión Municipal de la niñez, la juventud y la adolescencia. Esta comisión recomienda al Concejo y Presidenta Municipal crear dicha comisión y archivar la Gaceta y que sea retomado en el momento necesario".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Sociales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Sociales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos.

3. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES, SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: COMISIÓN CANTONAL DE VOLEIBOL DE PÉREZ ZELEDÓN Y ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y PROFESORES DEL LICEO UNESCO.

   DICTAMEN:

   Vista la solicitud planteada del plan de trabajo 2011.

   Esta comisión recomienda al Concejo:

   Aprobar dicha solicitud y solicitar a la Administración incluir en la próxima modificación presupuestaria recursos por el orden de los ¢2.500.000 para desarrollar parcialmente lo proyectado en el presupuesto presentado por dicha organización tomándose dichos recursos de la partida sin asignación destinada a deporte y trasladarlo al Comité Cantonal de Deportes para la ejecución del proyecto supracitado".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, comparte que el regidor Araya Amador miembro de la Comisión de Asuntos Culturales acaba de realizar la entrega del presente informe; además indica que en horas de la mañana conversó con el regidor Wilberth Ureña, también miembro de dicha comisión, para que brindara mayor tiempo a efectos de analizar el asunto, debido a que dicha solicitud llegó directamente a la Comisión de Asuntos Culturales y el Concejo Municipal desconoce la propuesta.

El regidor David Adolfo Araya Amador indica que el Liceo Unesco cuenta con varios jóvenes campeones centroamericanos de voleibol de playa, atletas de alto rendimiento, quienes les hicieron llegar un proyecto con el que se pretende ayudar a los jóvenes mediante la financiación de estancia y viajes hacia la capital y el resto del país, agrega que los jóvenes se comprometen a realizar campamentos gratuitos para jóvenes y niños del cantón.

Continúa indicando el regidor Araya Amador que el dinero aportado es necesario para la compra de implementos tales como balones, camisetas, entre otros, externa que el informe estaba para ser presentado en la sesión anterior pero no fue posible, seguidamente manifiesta que la idea es aligerar el proceso ya que los jóvenes actualmente se encuentran compitiendo, cubriendo los gastos del campeonato con sus propios recursos económicos, externa que como Gobierno Local pueden brindarles ayuda, tomando en cuenta que son atletas de alto rendimiento que colaboran con la comunidad.

La regidora María Ester Madriz Picado brinda el apoyo al informe, agrega que es testigo del trabajo realizado por la comisión, añade que no encuentra razón para prorrogar el apoyo tan importante para los jóvenes deportistas.

Al respecto la señora Presidenta Municipal indica que esta totalmente de acuerdo con apoyar al deporte, agrega que dichosamente el cantón cuenta con glorias deportivas, así mismo expresa que el Gobierno Local debe sostener una política de apoyo total e incondicional para el deporte, finalmente manifiesta que le hubiera gustado conocer el proyecto, razón por la cual su voto será negativo.

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, somete a votación de los señores Concejales el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Culturales.

SE ACUERDA: Aprobar el informe presentado por la Comisión de Asuntos Culturales, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con siete votos, se consignan los votos negativos de las regidoras Kemly Jiménez Tabash y Cira Obando Granados.

ARTICULO 6: Asuntos de la Presidencia.

No se tratan asuntos en este artículo.

ARTICULO 7: Informe de la Alcaldía Municipal.

1. La Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal mediante OFI-0129-11-DAM, remite el OFI-074-11-PCU suscrito por el Lic. Elidio Fonseca Sánchez, Coordinador del Proceso de Desarrollo Control Urbano y Servicios Municipales, en relación a dictamen de la Comisión de Obras en la que presenta solicitud del señor Danilo Arias Elizondo quien solicita la reparación del camino código 1-19-315 comprendido entre la comunidad de Aguas Buenas-La Guagará.

2. La Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal mediante OFI-0127-11-DAM, remite copia del documento No. OFI-026-11-SOM, suscrito por el Ing. Edgar González del Sub Proceso de Obras Municipales en el que le solicita gestionar ante el Concejo Municipal una aclaración en relación a la trascripción No. TRA-1134-10-SSC. Lo anterior por cuanto no se indica si se cuenta con aprobación por parte del órgano colegiado para realizar el proyecto inicial, sea en este caso "Mejoras en la cancha de futbol de Pavones".

   Así mismo recuerda que el Sr. Carlos Molina Vargas, Presidente del Concejo de Distrito San Isidro de El General, trasladó petición del Subcomité de Deportes de Pavones en el que acordaron solicitar anulación de la nota enviada con fecha 21 de setiembre del año en curso, referente a trasladar la partida específica del 2009 a la Junta de Educación de la Escuela la Ceniza, por parte del Concejo de Distrito, ya que ellos están en disposición de realizar el proyecto inicial que el anterior Sub-Comité presentó.

   Es por lo anterior que solicita, si bien lo consideran pertinente, aprobar dicha petición, o de lo contrario, se enviará a la Asamblea Legislativa el cambio de proyecto anteriormente solicitado.

3. La Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal mediante OFI-0126-11-DAM, remite Proyecto de Convenio Conectividad entre la Municipalidad y Coopealianza R.L., el cual fue remitido a su Despacho por la Licda. Silvia Valverde Vega, Coordinadora del Sub Proceso de gestión Presupuestaria Municipal, quien indica que el mismo ha sido avalado por los profesionales de Informática y Asesoría legal de la Institución.

   Menciona que el inicio de las gestiones del convenio ya había sido aprobado por el Concejo el año anterior.

4. La Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal mediante OFI-0128-11-DAM, remite copia del oficio No. OFI-045-11-PCU suscrito por el Ing. Juan Carlos Fonseca Ramírez, Coordinador de Conservación Técnica Vial en el que indica que se efectuaron gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para analizar la viabilidad de realizar un convenio de cooperación entre las partes para la eventual contratación de un geólogo.

5. La Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal mediante OFI-0130-11-DAM, remite copia del oficio No. OFI-041-11-SCT mediante el cual el Ing. Juan Carlos Fonseca Ramírez, Coordinador de Conservación Técnica Vial, informa sobre inspección efectuada en Calle Chiricano, ubicada en San Cayetano del Distrito de Río Nuevo, la cual fue solicitada por el Sr. Francisco Fonseca Badilla.

6. La Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal mediante OFI-0131-11-DAM, remite en atención a las trascripciones No. TRA-1161-11-SSC y TRA-1162-10-SSC, OFI-054-11-PCU suscrito por el Lic. Elidio Fonseca Sanchez, Coordinador del Proceso de Desarrollo Control Urbano y Servicios Municipales, en el que se refiere a la intervención de un tramo de vía ubicado en la comunidad de Peñas Blancas en el sector conocido como Calle Alvarado y a la vez adjunta copia del oficio No. OFI-036-11-SCT, mediante el cual el Ing. Fonseca Ramírez se refiere al tema.

7. La señora Presidenta Municipal realiza los traslados de los informes presentados por la Licda. Ramos Madrigal, Alcaldesa Municipal a las siguientes comisiones:

   - OFI-0131-11-DAM: Comisión de Obras.
   - OFI-0126-11-DAM: Comisión de Hacienda y Presupuesto.
   - OFI-0130-11-DAM: Comisión de Obras.
   - OFI-0128-11-DAM: Comisión de Obras.
   - OFI-0127-11-DAM: Comisión de Obras.
   - OFI-0129-11-DAM: Comisión de Obras.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN MUNICIPAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS, CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS.

Sra. Kemly Jiménez Tabash
Presidenta Municipal

Bach. Karen Arias Hidalgo
Secretaria Municipal